EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

Año XVIII — No. 6824

Santa Fe, Sábado 28 de Julio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Páginas

LOS DOS EXTREMOS DEL DILEMA QUE CADA VEZ MAS APRIETA AL GOBIERNO DEL Dr. GOMEZ CELLO SON ESTOS: ENMIENDA DE SU POLITICA O INTERVENCION NACIONAL

RESPONSABILIDADES INELUDIBLES

Cuando los hombres del partido irigoyenista en la provincia se pusieron de acuerdo sobre la candidatura del doctor Gómez Cello, no imaginaron que el gobierno que este hombre constituiría resultara de condiciones acabadamente deplorables. Convenían entonces, tejiendo la red del optimismo para captar el entusiasmo colectivo, que el doctor Gómez Cello no era el hombre de inteligencia como para ser un gobernante de magnitudes, pero tratábase de un hombre bueno. Siendo un hombre bueno, rodearíase de colaboradores bien intencionados, capaces además, con la visión política y geográfica de la provincia. Pero la reflexion apriorística la ha destruido la experiencia obtenida. La bondad del doctor Gómez Cello, interpretada en aquel sentido, es un equivoco. Más que atributo que le enaltezca y que le favorezca en estos instantes, es un estorbo con el cual está chocando en todas las horas. Es bondad no canalizada por ninguna idea, bondad sin carácter. Por ello precisamente ha defeccionado los principios radicales y por ella hace el gobierno detestable que hace. Sin arrestos de espíritu para reclamar de sus ministros otra labor, otra postura, otras realizaciones de Estado, convive con ellos como quien convive con tres calamidades. Sin una teoría, ni hecha ni espontánea, capaz de refutar la del doctor Caballero, del brazo del doctor Caballero va como arrastrado hacia el desastre. Su discernimiento de las cosas que a él mismo le suceden, si es que lo tiene, queda sin acción por falta de voluntad. El doctor Gómez Cello es, incontestablemente, un abúlico. Por abulia no manda, sino que es mandado. Aunque el concepto sea de duro estilo, ha de convenirse de que el doctor Gómez Cello es el sirviente de su propio gobierno. Un humorista diría de él, y sin ánimo de ofenderlo, de que es un gobernador mucamo. Sirve la mesa de cuatro calamidades, que son las cuatro nubes en el cielo de su política: la de sus tres ministros y la del jefe político de Rosario. Pero si el Dr. Gómez Cello se presta complacientemente a ese menester, el partido no puede permitirlo. El partido tiene serias responsabilidades con el pueblo y el pueblo es el que reclama ahora. El pueblo pide otra política práctica. Y el partido en nombre del pueblo le ha planteado al gobernador este dilema: O enmienda usted su política o usted será depuesto por una intervención nacional.

LA ENMIENDA

Admitida la abulia del gobernador, como se admite una desgracia que no podemos quitárnosla de encima, es necesario que voluntades inteligentes lo rodeen, lo orienten, lo propulsen, dándole entonación regular a su gobierno. Pero para alcanzar esta meta, como se alcanza el hecho que regenera, se hace fatalmente indispensable el cambio de ministros. A los ministros actuantes no hay que juzgarlos sino por su imagen, y su imagen se halla esculpida en su obra. No hay que ahondar más. El ministro de gobierno se nos aparece en traje de baño, de color sucio, dando zambullidas en la charca del doctor Caballero. No hace más. Ahí está su mundo, ahí está su cosmos. El de instrucción pública y agricultura, es un anciano que le está dando escape a todos sus rencores acumulados en su vida de maestro de escuela. Los rencores del maestro fluyen de la neurastenia contraída en la lucha nerviosa con los niños. Es la enfermedad típica del educacionista, por la cual se olvidan las nociones elementales de la conducta y de la moral profesional. Y el ministro de Hacienda es hombre picado de amor propio, agrio, resbaladizo, sin ideas de finanzas, pero dándose a las horas de sentarse a la mesa suprema satisfacción. Dialogando consigo mismo, de exabrupto corta la conversación de los miembros de su familia, diciendo: "Ah, el gobernador hace lo que yo digo, pues el gobernador si no me comprende, me teme". Con esos tres hombres no hay gobierno posible. Y no hay gobierno posible porque no hay gobernador. El partido pide sus renuncias. Y ya que ellos no tienen el gesto de renunciar, es preciso que el gobernador las dé por aceptadas en oportuno decreto. Pero, ¿tiene esta energía el doctor Gómez Cello?

LA INTERVENCION

El otro extremo del dilema es la intervención. Si el doctor Gómez Cello no produce la crisis del gabinete, respondiendo a la responsabilidad que el partido tiene contraída con el pueblo, el pueblo y el partido se sienten identificados para que la provincia sea intervenida ampliamente por el gobierno federal. La intervención tanto puede sancionarla el Congreso, como el doctor Irigoyen una vez que asuma la presidencia de la república. Sería igual. No se haga de ilusiones el doctor Gómez Cello, ni convierta tampoco su bondad en escudo. Su bondad ha dado, está dando resultados contrarios al buen destino de la provincia. Es atributo de desencanto. La intervención no tropezaría con diferencias de opiniones. La desean, como remedio al mal que nos está cayendo encima en forma de aguacero, el partido irigoyenista, el llamado de la unificación, el demócrata, la colectividad en suma. Sus voces son voces que la piden. Esto no obstante, el doctor Gómez Cello puede librarse de ella, enmendando su política, produciendo la crisis del gabinete, rodeándose de otros hombres y confiándoles a ellos la cosa pública, ya que ha de haberse convencido de que él no sirve para éso. Los dos caminos los tiene abiertos. Si no los ven sus pupilas, aumente la luz poniendo focos en su contorno. La posibilidad de que su gobierno dure los cuatro años del período, consiste en la enmienda. De lo contrario, será el suyo gobierno de varios meses.

Elija.

EL VUELO MUNDIAL DE R. FRANCO

Oficialmente se anunció que lo iniciaría en la madrugada de hoy

(Austral)

CADIZ, julio 27. — Franco, efectuó un vuelo de ensayo con el hidroavión "Numancia", regresando a esta ciudad, después de un exceletne vuelo hasta el cabo de San Vicente.

Oficialmente sábese que Ramón Franco iniciará su proyectado raid alrededor del mundo en la madrugada del día 28, trasladándose a las Azores, primera etapa del itinerario fijado por el piloto para la magna empresa.

Regresó a Bs. Aires el capitán Almonacid

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 27. — Regresó hoy de Europa el capitán Almonacid, director americano de la compañía Latecoere, el cual tiene el propósito de acelerar los viajes aéreos entre Tolosa y Buenos Aires, de manera que se lleven a cabo sólo en cuatro días.

Con tal propósito, está actualmente estudiando la renovación del material.

Continúa la huelga en Villarrica, Paraguay

Fueron extremadas las medidas para imponer orden

(Austral)

ASUNCION, julio 27. — Comunican de Villarrica que los huelguistas cometieron varias depredaciones en el cementerio de la localidad.

La policía detuvo a varios de ellos, extremando las medidas para mantener el orden.

NO SE HA MODIFICADO LA SITUACION DE LOS PERDIDOS EN EL POLO

El pueblo sueco pide se investigue la muerte del sabio Malmgreen

OSLO, julio 27 — De Kings Bay, anuncian radiotelegráficamente que ninguna novedad se ha producido en la búsqueda de Amundsen y demás exploradores perdidos en la zona polar, sobre cuya suerte empieza a reinar posimismo; pues, se teme que los infortunados náufragos, dado el tiempo transcurrido, perezcan de hambre en las soledades heladas.

Agrega el mensaje que tan pronto como el vapor "Cittá di Milano" regrese a ese punto, el rompehielos "Braganza" realizará, una exploración por la tierra de Francisco José, en la que participarán varios cazadores de focas, conocedores de la región.

ESTOCOLMO, julio 27 — Oficialmente nada se anunció aún sobre la acción diplomática que Suecia iniciará en Roma por la muerte de Malmgren.

La agcitación de la opinión pública continúa. El pueblo de todo el país pide con una insistencia cada vez mayor que se efectúe una investigación, por una comisión imparcial y neutral, sobre la forma en que se produjo la muerte del doctor Malmgren. Se sostiene que ciertas circunstancias, como por ejemplo el hecho no desmentido de que Zappi llevaba prendas de vestir pertenecientes a Malmgren, hacen necesaria esa investigación, tarde o temprano.

El 27 de agosto próximo será firmado en París, el pacto antibélico de Mr. Kellogg

Diez y seis naciones se adherirán a esta manifestación de paz mundial

LA INVITACION A STRESSEMAN

(Austral)

PARIS, julio 27. — Una información oficial dada a la prensa, anuncia que el pacto declarando a la guerra fuera de la ley, será firmado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de esta capital el 27 de agosto próximo, por el secretario de Estado norteamericano, Mr. Kellogg—autor del proyecto— y los ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Gran Bretaña, Alemania, Bélgica, Polonia y Checoeslovaquia, señores Briand, Chamberlain, Stresemann, Hymans, Zaleski y Benes, respectivamente. Es dudoso que concurran el señor Mussolini y el primer ministro del Japón, barón Tanaka.

El secretario de Estado de la Unión, Mr. Kellogg, al insistir en elegir la ciudad de París para la firma del pacto antibélico, recordó que la iniciativa del proyecto correspondía al ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Arístides Briand.

La adhesión de España al tratado no ha sido aún resuelta.

Los países que firmarán el pacto

PARIS, julio 27. — Se estima que por lo menos quince naciones, y tal vez diez y seis firmarán en la última semana de agosto el pacto antibélico de Mr. Kellogg.

Francia, en calidad de huésped de los firmantes, hará la invitación correspondiente para el acto, pero Mr. Kellogg, en su carácter de autor del pacto, será quien dirija el llamamiento para adherirse a esta manifestación de paz mundial.

Stressemann aun no fué invitado a suscribir el plan

BERLIN, julio 27. — En las esferas oficiales se anuncia que el canciller alemán, Dr. Stressemann, no ha recibido aún ninguna invitación para firmar en París, el pacto Kellogg. Se agrega que la aceptación de la invitación eventual dependerá del estado de salud en que se encuentre el señor Stressemann a mediados de agosto.

Los preparativos que se realizan para el gran acto son provisionales, y tampoco la fecha de la firma ha sido fijada definitivamente, pero lo más probable es que el pacto antibélico sea firmado en la célebre sala del Reloj del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 27, 28 ó 29 de agosto.

En París, se confía en que el doctor Stressemann también irá a la capital francesa para firmar el pacto en nombre de Alemania. Sería la primera vez después de la guerra que un ministro alemán hace una visita oficial a Francia.

La mayoría de las naciones signatarias se hará representar por sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores; Gran Bretaña, por Sir Austen Chamberlain; Francia, por M. Briand; los Estados Unidos, por Mr. Kellogg; Bélgica, por M. Hymans; Polonia, por el señor Zaleski, y Checoeslovaquia, por el señor Benes. Sólo los señores Mussolini y el barón Tanaka, por Italia y el Japón, respectivamente, faltarán en la reunión y se harán representar por funcionarios diplomáticos. Mussolini no puede ausentarse de Italia por sus muchas ocupaciones, y el barón Tanaka no puede tampoco abandonar Tokio, a causa de la situación china.

Se afirma que de Madrid se ha recibido una comunicación reservada asegurando que, en caso de ser invitada España, concurrirá con placer a la solemne fiesta del pacto antibélico.

Las próximas olimpiadas internacionales se realizarán en Madrid

Se embarcaron en el "Arlanza" en Southamplor

(Austral)

AMSTERDAM, julio 27. — La prensa holandesa da como seguro que los juegos olímpicos de 1932 se realizarán en Madrid.

Los tennistas argentinos emprendieron viaje de regreso

(Austral)

SOUTHAMPTON, julio 27. — Los tennistas argentinos Robson y Zappa, se embarcaron en el vapor "Arlanza" rumbo a Río de Janeiro.

Morea, Cataruzza y Boyd, se les unirán en Cherburgo.

EL PROXIMO CONGRESO SOBRE LA CODIFICACION DEL D. INTERNACIONAL

Declaraciones de la presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres

(AUSTRAL)

NUEVA YORK, JULIO 27 — LA PRESIDENTA DE LA COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES, SRA. DORIS STEVENS, EXPRESO QUE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE TODOS LOS PAISES, SE REUNIRAN EN LA HAYA, EL AÑO PROXIMO PARA BUSCAR UNA SOLUCION AL PROBLEMA DE LA NACIONALIDAD DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS.

CON EL AUSPICIO DE LA LIGA DE LAS NACIONES SE CELEBRARA UNA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL. LOS MIEMBROS Y AQUELLAS NACIONES QUE AUN NO PERTENECEN A LA LIGA ENVIARAN SUS PLENIPOTENCIARIOS.

EN EL PROGRAMA FIGURAN SOLO TRES ASUNTOS, SIENDO LA CUESTION DE LA NACIONALIDAD UNO DE ELLOS.

LA COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES, CREADA EN LA SEXTA CONFERENCIA PANAMERICANA, CONSTA DE UNA MUJER EN REPRESENTACION DE CADA UNA DE LAS 21 REPUBLICAS AMERICANAS. LA COMISION ESTA ENCARGADA DE INFORMAR DETALLADAMENTE SOBRE EL ESTADO POLITICO Y CIVIL DE LAS MUJERES EN LOS DISTINTOS PAISES DEL CONTINENTE.

COMO LABOR INICIAL LA COMISION SE DEDICA A LA INVESTIGACION DE LAS LEYES QUE AFECTAN A LAS NACIONALIDADES DE LAS MUJERES Y SUS HIJOS EN AMERICANA, HACIENDO AL MISMO TIEMPO UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS LEYES RELATIVAS AL ASUNTO EN EL NUEVO Y EN EL VIEJO MUNDO.

LA SEÑORA STEVENS DICE QUE LAS MUJERES DEL MUNDO OCCIDENTAL SE ENCUENTRAN COMPLETAMENTE PREPARADAS PARA PRESENTAR EL CASO A LA CONFERENCIA DE LA HAYA.

TODA LA SERIEDAD QUE TIENEN LOS ACUERDOS DE MINISTROS, FINCA EN LOS NOMBRAMIENTOS O REMOCION DE EMPLEADOS

Pocos días pasan en blanco sin que el gobernador celebre reunión de gabinete. ¿Qué objeto persigue con esas reuniones, que dan que pensar al espectador curioso? ¿Se trata de alguna cuestión seria de Estado? ¿Se ventilan algunos problemas de economía, algunas cuestiones de trabajo, algo trascendental para la provincia? ¿Nos hallamos frente a algún peligro que desconocemos? No, nada de éso. En las reuniones de gabinete que preside el gobernador, no se trata de otra cosa que de nombrar a Fulano para el puesto A y de quitar a Mengano del puesto Z. En los empleos, en la remoción de empleados, finca el gobernador y sus ministros toda su obra constructiva. A eso llaman ellos, con un desparpajo que causaría el asombro de cualquier gobierno con programa de acción, tarea improba gubernativa. Y ocurre que por lo general los ministros no se ponen de acuerdo entre sí, retardándole los despachos al gobernador. Por esto no han salido todavía los nombramientos de intendentes y el gobierno hace caso omiso de lo que ocurre en Rosario. Al doctor Costa, verbigracia, candidato del gobernador para la intendencia de Santa Fe, le hacen una guerra desesperada los tres ministros. Lo acusan de no ser caballerista. Y no siendo caballerista declarado y confesado, que no le haya limpiado alguna vez el polvo que se adhiere a las botas de montar del doctor Caballero, no puede ocupar la altura que supone una intendencia. El doctor Costa, por tanto, se halla en peligro de no ser nombrado. El gobernador con su toscanito en la boca, observando las espirales de humo que despide, se sonríe viendo el deporte mental que hacen sus ministros. Luego da por terminada la reunión, absteniéndose de proceder, de tomar ninguna medida, por lo que pueda ocurrir.

El intendente de Rosario no ha sido nombrado tampoco por análogas discrepancias políticas. Allí el gobernador se esfuerza por poner de acuerdo a los disidentes, sin conseguirlo por supuesto. Entretanto, la ciudad de Rosario arde como en un incendio neroniano. Se va quedando sin luz, sin lumbre, sin comunicaciones telefónicas. No se trabaja. Las clases obreras empiezan a pasar hambre. En el puerto no entran buques. Medio millón de habitantes, aproximadamente, se encuentran a merced de un demagogo. Este demagogo es el jefe de policía. Pero tan tenebrosa situación escapa a las reuniones de gabinete, pues el gobernador y los ministros no ven más allá de los empleos públicos.

Vivimos en una Jauja al revés. Nos debatimos en un infierno. Y, sin embargo, el gobernador celebra día a día reuniones de gabinete, sólo para tratar la cesantía de un pinche de cocina y poner en su lugar a otro pinche de cocina.

HA SIDO SUSPENDIDO EL DIRECTOR DE LA IMPRENTA DE LA PROVINCIA, PORQUE SU PRESENCIA ESTORBABA A LOS INVESTIGADORES

Los investigadores de la imprenta de la provincia, encontrarán las irregularidades que buscan. No haya cuidado. Si no las encuentran, las inventarán que para el caso es lo mismo. Iniciada la tarea inquisitiva y como no encontraran nada que pudiera satisfacer sus ansiedades de venganza política, los investigadores proponen de que debe ser suspendido el director porque les estorba su presencia. Así se ha hecho. El ministro de hacienda dió un decreto de suspensión, sin entrar en otras averiguaciones, sin pedir concretos, sin persuadirse si había motivos serios para ello o no los había. Desde entonces, la probidad de un hombre ha sido lanzada a la fiera colectiva. No hay consideración humanitaria para él.

Al señor Reynoso, el director de la imprenta de la provincia suspendido, le falta muy poco para jubilarse. Agentes ponderables del oficialismo, le venían asegurando, bajo su palabra de honor, que no temiera. Pero de buenas a primera, como quien arroja una flecha del arco, el ministro de hacienda lo suspende, imposibilitándolo para que inicie las tramitaciones de jubilación. Es un hombre arrojado al arroyo, como se arroja un detritus. Si no hay nada en la contabilidad de la imprenta de la provincia que lo comprometa, que lo manche, ya idearán la manera los señores investigadores. Sería muy atinado, después que se haya terminado la tarea de la investigación, pedir que sea revisada. ¿Por qué han de monopolizar la verdad los agentes del ministerio de hacienda?

Ah, el doctor Ocampo se está tallando una estatua. No necesita escultor. Le bastan sus hechos para que vayan grabando en la roca viva las líneas de su imagen. Hombres que llevan veinte y hasta veinticinco años de servicio los está arrojando a la calle, sin un titubeo de alma, sin una indecisión de espíritu, sin un balbuceo de pensamiento. La frialdad de su conducta casi no tiene la referencia de una comparación. Es glacial y lo glacial en el tipo humano que manda es tiranía de la peor laya. ¿Cuál será la oración que todas las mañanas entonen esos hombres que el ministro de hacienda, después de tantísimos años de servicio, ha dejado sin pan? ¿Cuál será la del director suspendido de la imprenta oficial a punto de jubilarse? Es de suponerlo. No hay corazón. El procedimiento del ministro de hacienda que increpa al gobernador y que se increpa a sí mismo, carece de humanidad. Pero ya llegará también el día de que alguien le pida cuentas, teniendo en la mano el mismo hierro. ¿Cree, por ventura, el gobierno del doctor Gómez Cello que no ha sentado con sus investigaciones un funestísimo precedente? Mañana lo investigarán en él y entonces veremos.

Situación política mejicana respecto a la futura presidencia

Es muy probable que el general Calles continúe ejerciendo la presidencia de Méjico

Continúa ignorándose el paradero del ex ministro de Comercio y Trabajo, Sr. Morones

LA SITUACION POLITICA

(Austral)

MEJICO, julio 27. — Continúa ignorándose el paradero del ex ministro de Comercio y Trabajo, señor Morones, desaparecido hace algunos días; todas las activas investigaciones realizadas para dar con él, hasta el presente resultaron infructuosas.

Muchos opinan que el señor Morones, temeroso de ser víctima de algún atentado por parte de los obregonistas, se ausentó para los Estados Unidos; otros dicen que huyó a Nicaragua, no faltando quienes opinen que se ha embarcado para Europa, pero en concreto, nada puede decirse.

Los obregonistas apoyarán a Calles

MEJICO, julio 27. — Los obregonistas por intermedio de su representante, señor Sáenz, han hecho una declaración, prometiendo apoyar al presidente Calles hasta que el Congreso resuelva la cuestión presidencial.

La cuestión presidencial

MEJICO, julio 27 — Después de dos días de deliberaciones, los obregonistas no han llegado a nada concreto sobre la forma en que quedará resuelta la cuestión presidencial, planteada con la muerte del presidente electo, general Alvaro Obregón.

El nombre del general Calles sigue siendo todavía, a lo que parece, la más fuerte de las posibilidades para el cargo, siguiéndole entre los otros probables candidatos el señor Aarón Sáenz.

Todos los grupos políticos, sin excluir el que encabeza el señor Soto y Gamá, proceden con suma cautela en estos momentos en lo que se refiere a todo el asunto, por más que parece crecer la oposición tanto a Calles como a Sáenz.

Los componentes de la extrema izquierda, según se informa, aparentemente han recibido desfavorablemente la declaración de Sáenz, quien manifestó que los obregonistas apoyarían a Calles hasta que el Congreso resuelva el problema.

Se espera que se realizarán nuevas demostraciones públicas con objeto de obtener mayor apoyo en la campaña tendiente a desalojar completamente a los laboristas del gobierno. Las objeciones de índole constitucional respecto a que el presidente Calles siga en el poder no son tomadas muy en serio, declarando muchas personas que la Constitución es elástica, pudiendo quizá modificarse fácilmente para satisfacer a la mayoría. Generalmente se cree que no se pondrá ninguna traba legal a la continuación de Calles en el gobierno, en el caso de que éste lograra conciliar en su favor a izquierdistas y obregonistas.

El Dr. Joaquín Castellanos dará hoy una conferencia

Auspiciada por la Federación Universitaria de Santa Fe, dará hoy una conferencia el doctor Joaquín Castellanos, en la Sociedad Cosmopolita, a las 18 horas. La conferencia versará sobre el interesante tema: "Los intelectuales en la vida pública".

El doctor Castellanos, profesor desde los 18 años, cuenta en su haber con una larga y fecunda actuación docente. Desempeña desde hace cuatro años, las cátedras de Técnica Literaria y de Literatura Española y Argentina, en la Facultad de Ciencias de la Educación, de Paraná, habiendo sido designado recientemente profesor en la Universidad de La Plata, donde piensa radicarse el año entrante.

Brillante parlamentario, durante su actuación en la Legislatura de la Pcia. de Buenos Aires y en el Congreso Nacional, ha dedicado especial atención a los asuntos educacionales.

Desde el punto de vista jurídico, el doctor Castellanos, tiene estudios como legislador, como periodista y gobernante, sobre diversas cuestiones de orden institucional.

La actividad intelectual del profesor Castellanos se ha extendido también a la vida literaria de un modo intermitente. Sus obras publicadas hasta ahora, son las siguientes: "Ojeadas literarias", "Cuestiones de Derecho Público", "Labor dispersa", "Acción y pensamiento", "Marcas a fuego", "Güemes ante la historia", "El limbo" y "Poemas viejos y nuevos".

Creemos en el éxito de esta conferencia, dados los reconocidos méritos del doctor Joaquín Castellanos, brillante orador y poeta y es de esperar que un numeroso público de intelectuales y universitarios, asistirá con interés al acto.

—(0)—

El cobro del impuesto de la contribución directa

SE HARA POR VIA DE APREMIO

El día 31 del mes corriente finaliza el plazo acordado para el pago del impuesto de la contribución directa. El Ministro de Hacienda, doctor Ocampo, ha impartido las órdenes del caso a fin de que se proceda a cobrarlo por vía de apremio. A dichos fines desde ya se prepara la nómina de los morosos que será remitida a cada Receptoría de Rentas de la provincia con la advertencia de que se debe cobrar por vía ejecutiva, con más la multa que corresponda. Con que ya lo saben los contribuyentes.

—(0)—

Con motivo de una publicación se nos escribe haciendo aclaraciones y rectificaciones

Con motivo de una solicitada aparecida con fecha 22 del corriente en el diario "El Orden", de esta ciudad y suscrita por M. Carreras, en la que se atacaba a Ignacio C. Alvarez por lo relacionado con el homicidio perpetrado en la persona de Félix Carreras, hemos recibido una carta del mencionado Alvarez.

En la misma, éste niega ser ciertas las imputaciones que Carreras le hace en aquella publicación, diciendo que son cargos injustos y por lo tanto calumniosos, como — dice — se propone probarlo. También manifiesta estar dispuesto a probar las condiciones personales y de vida de su atacante, de acuerdo con conceptos y antecedentes que Alvarez consigna en su misiva.

Sobre el hecho que motiva su actual encierro, manifiesta que al dar muerte a Félix Carreras obró dentro de las condiciones de la legítima defensa, de ese derecho que impulsa a matar antes de morir; de ese derecho que no exige reflexión ni el examen tranquilo del peligro.

Solicitada

EL "ÚNICO" DIARIO DE SANTA FE

Un pariente del "presunto" vicepresidente de la Nación

EL "UNICO PERIODISTA"

Para su publicación hemos recibido la siguiente carta:

"PERIODISTA SUI GENERIS"

Señor don Alfredo Estrada:

No creemos que lo que vamos a decir incomode a Vd.

Conocemos la impermeabilidad de su epidermis.

Es usted, para nosotros, un thermos.

AL PERIODISMO EN GENERAL Y A LOS GRAFICOS EN PARTICULAR

El sábado 21 del corriente, los que esto suscriben, presentaron al subadministrador de "El Orden" una solicitud verbal respecto a la conveniencia de apercibir al regente de talleres que nos había amenazado, sin motivo alguno, de que nos quemaría las PATAS a TIROS.

El subadministrador determinó que hasta el día siguiente, en que el "único periodista de Santa Fe" resolviera, no permitiría la concurrencia del regente y, que al día siguiente nos comunicaría a nuestros domicilios lo resuelto.

Al día siguiente no sólo no se nos comunicó nada sino que se buscó personal y se nos suplantó.

Atento esto, nos presentamos a cobrar 7 jornales que se nos adeudaba (del 16 al 22, inclusive, del corriente), y, siempre el subadministrador, nos dijo que el "único periodista" había resuelto no pagarnos.

Sin dinero y tras infructuosa búsqueda de trabajo, solicitamos la mediación del doctor Ucha, quien tras breve discusión con el "único periodista" consiguió se nos diera para el pasaje siempre que nos consideráramos liquidados.

Aceptamos para no morirnos de hambre y he aquí lo que debiéramos haber cobrado, lo que hemos recibido y lo que se nos ha ....

LO QUE SE NOS DEBIA

A. Di Luca, a $ 400 mensuales, 7 días, $ 94.

N. Pérez, a $ 350 mensuales, 7 días, $ 81.62.

L. P. Allende, a $ 350 mensuales, 7 días $ 81.62.

Total $ 257.24.

LO QUE HEMOS COBRADO

A. Di Luca, 1 pasaje a Buenos Aires, $ 30.65.

N. Pérez, un pasaje a Rosario, pesos 11.60.

L. P. Allende, 2 pasajes a Buenos Aires, $ 61.30.

Total, $ 103.55.

LO QUE SE "GUARDA" "EL ORDEN"

De A. Di Luca, $ 63.35.

De N. Pérez, $ 70.02.

De L. P. Allende, $ 20.32.

Total, $ 153.69.

Lo expuesto, fiel reflejo de la verdad, lo publicamos para que los gráficos de Santa Fe no lo ignoren.

También en la Capital Federal publicaremos esto para que estén a cubierto de "sorpresas" los que pudieran venir.

A LOS PERIODISTAS

Este señor Estrada, el "único periodista de Santa Fe", según el mismo lo dice a gritos, actúa así:

Permanece 20 horas diarias en "su" diario, vociferando continuamente contra todo el mundo.

Todo lo soluciona con ajos y cebollas y con revólver en mano (sin percutor).

Su insidia no tiene límites.

Hace circular versiones antojadizas respecto a los demás diarios de Santa Fe, a quienes tilda de pasquines.

Tan pronto el "Santa Fe" no va a aparecer al día siguiente por falta de papel, como "El Litoral" cierra por falta de plata.

Esto es durante 20 horas diarias, pues hasta almuerza y cena en "su" diario.

Matiza esta su "vida periodística" paseándose 2 horas diarias en la vereda del frente que el local de "su" diario, ofrece a la calle Crespo contorneándose mientras delira con la jefatura de policía de Rosario "que siempre mereció y que "le están por dar".

Es el símbolo viviente de la avariosis latente en tercer grado.

EL REGENTE

Este señor, Juan Pedro Otero, para discordar con el "único periodista", también dice tirar balas a las patas de los linotipistas y ha sido la causa de nuestra odisea.

Es desconocido en Santa Fe, hace un mes y medio que ha venido y según nos dijera un día en confidencia, "había hecho una macana en no ocultar su verdadero nombre", pues no sabemos quién o quienes, "lo descubrirían que estaba aquí y tendría que desaparecer" (?).

Nicasio Pérez, Luis P. Allende, Alejandro A. Di Luca.

CIRCULAR REMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

A las organizaciones obreras y patronales

El Departamento del Trabajo ha remitido a todas las organizaciones obreras y patronales de esta provincia la siguiente circular:

"Este Departamento prepara en estos momentos la reglamentación de la ley número 2122, sobre indemnización de los accidentes en la agricultura, ganadería e industria forestal, y en el deseo que ella contemple las distintas situaciones de orden práctico susceptibles de tenerse en cuenta e incluirse en el texto mismo de una reglamentación de esta índole, el suscripto ha creído conveniente consultar a las entidades representativas de los intereses de ambas partes, antes de someter a la consideración del Poder Ejecutivo el proyecto definitivo de dicha reglamentación.

Es, pues, en tal virtud que me dirijo al Sr. presidente y por su digno intermedio a esa sociedad, solicitándole quiera hacer llegar a este departamento, siempre que en ello no hubiere inconveniente, todos los antecedentes e informes que a su juicio puedan resultar útiles y eficaces al fin indicado.

La reglamentación a que me refiero, deberá consignar entre otros puntos:

a) La obligación de indemnizar a cargo del propietario de la tierra, cuando el agricultor a cuyo servicio estaba el obrero accidentado trabaje aquella por cuenta principal de aquél.

b) La forma de computar el salario básico que ha de dar la medida de indemnización, sin referirse exclusivamente a los jornales extraordinarios que se abonen en las épocas del levantamiento de las cosechas, a fin de poder tomar un término medio anual.

Como no escapará a su ilustrado criterio, estos puntos substanciales de la reglamentación serán motivo de disposiciones expresas y detalladas en el articulado de la misma y ellas serán tanto más previsoras, cuanto mayor sea el caudal de datos que se posea como elemento de juicio.

Estimo que en punto a reglamentaciones de las leyes del trabajo, la consulta previa a los gremios patronales y obreros, no solamente es de gran utilidad para el mayor acierto de las mismas, sino también necesaria e indispensable desde el punto de vista del reconocimiento del derecho que tienen a opinar en estos asuntos. Por lo demás, la misma ley ha tenido en cuenta el hecho, al consignar en su articulado una disposición en tal sentido.

El propósito que me guía al dirigirle la presente, me autoriza a creer que la entidad de su digna presidencia no se ha de negar a satisfacer la invitación que le dejo formulada, en el sentido colaborar en esta tarea. - Saludo a usted muy atentamente. — Manuel Escudero, director general.

—(0)—

Reorganización del personal administrativo

Directorio del Banco Provincial de Santa Fe

Por decreto dado ayer el Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia presentada por el señor Angel Casanello, del cargo de miembro del Directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe. Se nombra en su reemplazo al señor Alfredo Bello, designación que se hace en comisión.

Otros nombramientos.—

Se acepta la renuncia presentada por el expendedor de Guías de Venado Tuerto Pedro Preti y se nombra a José Glavia.

—Se nombra oficial 1° sección inventario de la Contaduría General a don Miguel Doldán en lugar de Juan Gómez.

GACETA POLITICA EN TODA LA REPUBLICA

El 2 de Agosto se reunirá la Convención Nacional Irigoyenista

Elegirá el futuro Vicepresidente de la República

FUE APROBADA LA INTERVENCION FEDERAL A MENDOZA

Un proyecto del diputado Dickmann

SE RECHAZO UNA MOCION DEL DIPUTADO ARAYA

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 27 — Hoy a las 16 horas, sesionó la Cámara de Diputados, con asistencia de 86 de sus miembros y bajo la presidencia del titular, doctor Ferreyra.

Se continúa tratando el proyecto de intervención a la provincia de Mendoza y a moción del diputado Dr. Leopoldo Bard se aprobó que los despachos de la Comisión de Negocios Constitucionales sean votados a las 17 horas. Así se procedió votándose el envío de intervención a Mendoza que resultó aprobado por gran mayoría.

La concurrencia del ministro del Interior

BUENOS AIRES, julio 27. — En la sesión de esta tarde el diputado doctor Agustín Araya, pidió que se invite al ministro del Interior, doctor Tamborini, a que concurra a la Cámara. Esto motivó un ligero debate siendo rechazada por gran mayoría la moción del diputado Araya.

Presentó un proyecto el diputado Dickmann

BUENOS AIRES, julio 27. — En la sesión celebrada esta tarde, el diputado socialista, doctor Adolfo Dickmann presentó el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º. Las juntas electorales a que se refiere el artículo 81 de la Constitución, terminarán su mandato el día 11 de octubre a las 24 horas.

Art. 2º. Si durante el período que media entre la elección del presidente y del vicepresidente de la república y el 11 de octubre a las 24 horas, se produjera la muerte de alguno o de ambos miembros del binomio, la Junta designará su reemplazante.

Art. 3º. Si la elección de los fallecidos hubiera sido considerada por el Congreso, el escrutinio de la elección de los reemplazantes deberá ejecutarse de acuerdo a los Arts. 82, 93, 84 y 85 de la Constitución.

El autor del proyecto, doctor Dickmann, lo fundó brevemente, manifestando que la situación creada por el fallecimiento del vicepresidente electo, doctor Francisco Beiró, imponía un pronunciamiento del Congreso y solicitó que a la brevedad posible la comisión respectiva lo estudie y que se fije la sesión de mañana para tratar el proyecto.

Los diputados Arana y Landaburu se opusieron, haciendo varias objeciones.

En vista de esto, el doctor Dickmann modificó su proyecto.

El señor Pérez, pronuncia a continuación un largo discurso haciendo el proceso de la situación de Mendoza y acto seguido el señor Bard hace moción para cerrar el debate y proceder a la votación. Se llamó entonces a los legisladores y después de una breve espera, como no se consiguiera número, se levantó la sesión siendo las 18.20 horas.

El gobernador de la provincia hará un viaje a la Capital Federal

Se habla de que el vicegobernador Elías de la Puente mandó un comisionado

CONFERENCIAS COMENTADAS

El gobernador de la provincia doctor Pedro Gómez Cello, desea conocer que se piensa de su gobierno en la Capital Federal, en los círculos políticos del radicalismo Irigoyenista, donde dicen sus familiares, se propone destruir el mal ambiente que le han hecho. A tales fines se sabe que recientemente el doctor Amancio González Zimmermann le habló de la conveniencia de que realizara cuanto antes un viaje a Buenos Aires. En ella ha pensado el primer mandatario, desde ya se habla, en las esferas oficiales del próximo viaje del señor gobernador. No se sabe la fecha en que lo hará pero es cosa resuelta que lo realice a los fines que dejamos indicado. Los políticos que obedecen a la tendencia caballerista son los encargados de preparar todo en Buenos Aires de manera que el doctor Gómez Cello no fracase en su intento de llegar hasta la presencia del doctor Hipólito Irigoyen. Es posible que en el viaje lo acompañe uno de los Ministros. Todavía no se ha resuelto quién será, si el de Gobierno, el de Hacienda o el de Instrucción Pública. Será un viaje lo más rápido posible porque así lo desea el primer mandatario, sea como sea ayer se ha hablado de este propósito del doctor Gómez Cello, no faltando tampoco los que lo aconsejan esperar un tiempo más para ir a Buenos Aires.

¿UN ENVIADO DEL VICEGOBERNADOR?

Circuló insistentemente la versión en el día de ayer, que había llegado un enviado del vicegobernador de la provincia, doctor Elías de la Puente. Tratamos de averiguar porque creíamos que se trataría de algo de importancia, de algo grave. Oficialmente no pudimos saber nada. En la casa de gobierno no solo no se informa sinó que nadie sabe nada nunca. Extraoficialmente nos enteramos de que era exacto que había llegado un comisionado o enviado del vicegobernador, quien había conferenciado con el Presidente del Consejo de Educación, señor Francisco González Zimmermann, con el ministro Herrera y con el señor Gobernador. No sabemos de qué asuntos, pero nos consta que después el doctor Gómez Cello conferenció, a puertas cerradas, con el ministro de Instrucción. ¿De qué se trataría? De paso, el comisionado o enviado del doctor de la Puente, pidió algunos nombramientos.

Las conferencias de que informamos entre el gobernador y el ministro Herrera han sido sumamente comentadas. Se ha guardado absoluta reserva sobre la misma. Baste para comprobarlo decir que mientras los postulantes hacían guardia en la puerta de la gobernación, porque se les había dicho que el gobernador estaba en la gobernación, el doctor Gómez Cello estaba conferenciando con el ministro Herrera en el despacho de este último.

YA TIENE LOS LIBROS Y LAS LLAVES

Cumpliendo lo resuelto por la Junta Electoral Provincial que preside el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Reyes, el secretario de dicha Junta, señor Aureliano Carreras, hizo entrega al interventor de la Junta, jefe de policía, señor Arturo Gandolla, de los libros de actas Nº 5 y 7 y de las llaves de una caja de hierro de dicha Junta, lo efectuó ayer a las 16 horas. Se procedió a la apertura de dichas cajas, librándose las actas respectivas. No había nada en ellas y solo en una fueron encontrados 0.40 centavos!

SE FORMARA UN PARTIDO POLITICO MUNICIPAL EN BARRIO CANDIOTI

Los vecinos todos de Barrio Candioti están efectuando los primeros preparativos para la formación de un partido político municipal. Tendrá por finalidad ocuparse de todo lo que atañe a esa progresista zona concurriendo a las elecciones comunales y realizando todas las gestiones en defensa de ese vecindario.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Mañana domingo a las 16 horas en la plaza Libertad de San Carlos Centro tendrá lugar una interesante conferencia política, que estará a cargo de los señores: Enzo Bordabehere, Luciano F. Molinas, Mario Antelo, Mario Mosset Iturraspe y Manuel F. Rodríguez.

Nuestro corresponsal en San Carlos Centro, nos informa que el acto demócrata ha despertado mucho interés y que posiblemente estará muy concurrido.

REINA GRAN EXPECTATIVA ANTE LA PROXIMA CONVENCION

Para la vacante hay numerosos candidatos

EL PROXIMO 6 DE AGOSTO SE REUNIRAN LAS JUNTAS ELECTORALES

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 27 — Después de varias reuniones realizadas en el domicilio del Presidente electo, señor Hipólito Irigoyen y agotados en interesantes debates cual debía ser la actitud a seguir frente al caso constitucional que plantea el fallecimiento del vice presidente electo, doctor Francisco Beiró, se ha resuelto esta tarde convocar a la Convención Nacional Irigoyenista para que se reuna el 2 de agosto próximo a las 14 horas en el teatro de la Opera o Odeón y proceda a elegir el ciudadano que debe reemplazar al Dr. Beiró.

En la reunión realizada hoy se resolvió también, que el lunes 6 de agosto se reunan los Colegios Electorales en las respectivas capitales de provincias y en esta capital y procedan a integrar la fórmula que encabeza el señor Hipólito Irigoyen.

Los candidatos a la vicepresidencia

BUENOS AIRES, julio 27. — Conocida la resolución tomada por las altas direcciones del irigoyenismo, de convocar la convención; en los círculos políticos se barajan los nombres más posibles de ser consagrados en la convención.

El doctor José Luis Cantilo, ex gobernador de Buenos Aires, tiene muchas probabilidades, así como también el doctor Enrique Pérez Colman, ex vicegobernador de Entre Ríos. Un diario vespertino da como seguro candidato al senador nacional por Córdoba, doctor Benito Soria, llenándose la vacante que éste deja con el actual vicepresidente de la república, señor Elpidio González.

Los asistentes a las reuniones efectuadas en el domicilio del señor Irigoyen rehuyen hasta estos momentos dar el nombre del candidato de la simpatía del presidente electo.

Se reunirá la Junta Central del antipersonalismo

BUENOS AIRES, julio 27. — El martes próximo se efectuará una reunión extraordinaria en el local del comité de la sección 11ª, José Evaristo Uriburu 888, para considerar el actual momento político y la renovación de autoridades partidarias que deberán efectuarse el mes próximo.

Se ha invitado a esta reunión a los convencionales y delegados del comité para escuchar sus opiniones al considerarse un proyecto, presentado por un grupo de afiliados, por el cual propónese la iniciación de un gran movimiento de opinión en la Capital, apoyado por los comités seccionales, tendiente a desconocer legal y constitucionalmente la nueva reunión de los colegios electorales que se anuncia para designar vicepresidente de la nación en reemplazo del doctor Beiró y no reconocer, consiguientemente, al mandatario que se elija. También se discutirá otra iniciativa por la que se designa una junta de jurisconsultos encargada de plantear el caso ante la Corte Suprema de Justicia.

CONCEJO DELIBERANTE

Bajo la presidencia del titular y asistiendo ocho señores concejales, se reunió anoche el Concejo Deliberante Municipal.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

1º. Departamento Ejecutivo: Mensaje acompañando nota de la Usina Eléctrica Municipal, sobre creación puestos en la referida repartición. (C. de Hacienda).

2º. Departamento Ejecutivo: Mensaje acompañando nota del señor Federico Ri Sprenfico, sobre arrendamiento del teatro Municipal. (C. de Hacienda).

3º. Departamento Ejecutivo: Solicita creación de puestos para la Estación Sanitaria del barrio Candioti. (C. de Hacienda.

4º. Departamento Ejecutivo: Mensaje solicitando creación de puestos en la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia. (C. de Hacienda.

5º. Proyecto de ordenanza. — Sobre designación comisión administradora del teatro Municipal "1º. de Mayo", presentado por varios señores concejales. (C. de Hacienda y Moralidad).

6º. Proyecto de ordenanza. — Licitación para construcción de una usina eléctrica municipal, presentado por varios señores concejales. (Comisión de Hacienda y O. Públicas).

7º. Proyecto de ordenanza — Licitación para la adquisición e instalación de tres tubos generadores en la Usina Municipal, presentado por los señores concejales Dr. Molinas y Cánaves. (C. de Hacienda y O. Públicas).

A continuación, por secretaría se da cuenta de los asuntos despachados.

Luego, a moción del concejal doctor Galli, el Concejo resuelve tratar sobre tablas con carácter de urgencia los siguientes proyectos:

Autorizando al D. E. a invertir la suma de $ 700, en el retiro de máquinas de coser pignoradas del Banco Municipal para restituirlas gratuitamente a los pobres que las habían empeñado. Se vota y es aprobado dicho proyecto, con la especificación de que serán beneficiados los que tuvieran pólizas otorgadas antes del 1º. de mayo último.

Luego se trata el veto opuesto por el D. Ejecutivo al proyecto sobre jubilación de periodistas.

El concejal señor Doce, ocupa a esta altura su banca y hace una afortunada defensa del proyecto primitivamente sancionado por el cuerpo, sosteniendo que éste debe insistir por dos tercios de votos en su sanción.

Impugna el fundamento opuesto por el D. E. para vetar el proyecto, desde el momento que éste no ha tenido los mismos escrúpulos para aplicar los fondos pertinentes a otros fines.

Tras un breve debate, se pone a votación la insistencia del C. Deliberante en el proyecto de jubilación de periodistas, siendo aprobada por los dos tercios de votos reglamentarios.

Luego, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Está en abandono un importante camino

Hace cinco meses que se iniciaron los trabajos que fueron abandonados

En departamentos del Sud, así como del Norte de la provincia, la vialidad se encuentra en el más completo abandono. Hoy nos vamos a ocupar de un caso que deja en evidencia la justa razón que les asiste a los agricultores y ganaderos cuando se quejan por la poca atención que prestan los poderes públicos a todo lo de la campaña. Hace cerca de cinco meses que un equipo caminero nacional inició trabajos de mejoramiento en el camino que comunica desde colonia Belgrano departamento Belgrano, a todas las colonias de aquella zona hasta la ciudad de Rosario. La obra se inició entre Las Rosas y Los Cardos, cuatro meses de trabajo con toda lentitud. El camino quedó totalmente interrumpido pero los vecinos tenían la esperanza de que una vez terminados los trabajos, quedaría en excelentes condiciones.

No ocurrió así. De un momento para otro, sin que nadie conozca las causas, el campamento de los obreros fué levantado, los trabajadores fueron despachados y los técnicos que dirigían el trabajo emprendieron viaje a Buenos Aires. Es así que la importante obra ha quedado sin terminar. Se trata de un camino de un intenso tráfico, verdadera vía que une a diversas e importantes zonas agrícolas ganaderas que ha quedado en completo abandono. Sin terminar los trabajos que se efectuaban nos informan que presenta lugares llenos de zanjas, peor, mucho peor que antes que se iniciaran los trabajos.

Es, pues, justo que el Ministerio de Obras Públicas dicte las medidas que en este caso corresponden.

—(o)—

Por la Municipalidad

Han sido firmados por el presidente del H. C. Deliberante, señor Leguizamón, los nombramientos que damos a continuación:

En la administración de limpieza para el equipo mecánico con $ 160 mensuales, los señores Faustino López, Carlos Favalli, Fco. P. Couzza, Agustín Berdum, Julio Galindo, Domingo Di Teodoro, Raymundo Vásquez y Fco. Montpellier y con $ 150, Rodolfo Nihoul y Carlos de la Torre.

En la Administración Sanitaria: Ayudante del Consultorio de niños, la señora María C. Carasales Costa; visitadora domiciliaria de higiene, la señora Consuelo C. de González; auxiliar de farmacia, señorita, Clara Caplan; inspector de impuestos internos de abasto, señor Marcelino García; inspector de mercados, Luis María Antille; inspectores de almacenes, panaderías, etc., Roberto Casabianca y Francisco Poletto; Ayudante de inspectores, Carlos Garbagnoli; médico del consultorio de niños, doctor Juliá; médico del consultorio otorinolaringológico, doctor Pellegrino Testoni y médico del consultorio dermatológico, el doctor Zacarías Gutman.

En la Receptoría de Rentas: Inspector fiscalizador de los impuestos a la arena, al señor Fernando Florio.

—(o)—

Entrega de fondos

El ministerio de Hacienda ordenó ayer la entrega de $ 79.169,66 al Consejo de Educación, saldo por la asignación correspondiente del mes de mayo último.

A la Junta de Jubilaciones y Pensiones, por descuentos de sueldos se le entregó $ 39.448.

La pelea Túnney-Heeney le produjo pérdidas a Tex Rickard

El empresario atribuye el fracaso a la radiotelefonía

(Austral)

NUEVA YORK, julio 27. — El promotor Tex Rickard, anunció hoy que en los próximos matchs que organice, prohibirá las transmisiones radiotelefónicas, pues opina que el fracaso financiero de anoche se debe a la radio.

Rickard expresó que el encuentro de anoche le produjo una pérdida de 155.720 dólares.

La ola de calor continúa provocando incendios en Europa

Grandes extensiones de bosques presas de las llamas

(Austral)

SOLA, julio 27. — El intenso calor reinante está originando numerosos incendios en los campos, produciendo enormes pérdidas, especialmente en Palma de Mallorca, donde está ardiendo el monte Santa Margarita, que tiene millares de pinares y almendros.

LECCE, julio 27. — Una extensión de 7 kilómetros fué destruída por un incendio motivado por el fuerte calor reinante. Para impedir la propagación del fuego se han enviado fuerzas de bomberos de todas las ciudades cercanas.

MILAN, julio 27. — En el pueblo de Canegrate, se produjo un incendio por combustión expontánea en muchos montones de heno. El fuego se propagó por los campos, quedando destruídas once casas.

Norte América firmó el tratado concediendo la autonomía aduanera a China

(Austral)

WASHINGTON, julio 27. — Oficialmente se anuncia que el ministro norteamericano en China y el ministro de Finanzas del gobierno nacionalista, firmaron hoy el tratado del 25 de julio, dando a China una completa autonomía aduanera.

La firma de este tratado constituye el reconocimiento del gobierno nacionalista por parte de los Estados Unidos.